



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0761/2/21-25

DRA. ARMIDA LLAMAS ESTRADA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 06 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2022.

Responsabilidad de la Unidad Organizacional Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que, la Unidad Académica presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 14 de diciembre de 2022

[Redacted signature box]

DRA. MARIFELI AVENDANO CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

[Redacted signature box]

FIRMA DE RECIBIDO



Universidad Autónoma
De Sinaloa
**DIRECCIÓN DE AUDITORIA
INTERNA**

C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 47

Fecha de Actualización:
31 de octubre de 2022

Versión:
15

Página 2 de 9



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS A LA CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO:	
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIORES AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	5,033,003.00	5,033,003.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	3,251,712.00	3,251,712.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	364,568.00	364,568.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	30,078.00	30,078.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	297,300.00	297,300.00	0.00	0.00	0.00
EXANI II	210,720.00	210,720.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA ALBERCA OLIMPICA	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	87,975.00	87,975.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADO	59,816.00	59,816.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA OPCIÓN A TITULACIÓN	139,000.00	139,000.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO A ESCUELA	32,534.40	32,534.40	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN	65,078.00	60,447.00	4,631.00	0.00	0.00
SERV. PROFES.(ASESORIA, CONSULTA, DIAGNOSTICO)	700.00	700.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION POR CURSO	715,500.00	715,500.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION POR DIPLOMADOS	2,387,500.00	2,387,500.00	0.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	72,441.65	50,066.15	0.00	22,375.50	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO (NIVEL SUPERIOR)	209,619.00	209,619.00	0.00	0.00	0.00
RECUPERACIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	14,435.00	14,405.00	30.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO (NIVEL POSTGRADO)	219,083.00	219,083.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL	1,086,400.00	1,086,400.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	14,287,063.05	14,260,026.55	4,661.00	22,375.50	0.00
POSGRADO					
INSCRIPCIÓN	95,000.00	95,000.00	0.00	0.00	0.00
COLEGIATURA	660,000.00	660,000.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	2,354.00	2,354.00	0.00	0.00	0.00
EXANI III	14,620.00	14,620.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADO	1,290.00	1,290.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA OPCIÓN A TITULACIÓN	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO A ESCUELA	696.00	696.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNOSTICO	15,726.00	15,726.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	792,686.00	792,686.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,590.64	8,010.57	0.00	3,580.08	0.00
TOTAL	15,091,339.69	15,060,723.12	4,661.00	25,955.58	0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- En la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, el cual se determinó con base a entrevistas, reportes proporcionados por la UA e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2.- En la siguiente tabla se muestran los ingresos que fueron captados por concepto de Servicios de Impresión y Recuperación de Gastos Administrativos, fueron captados a través del Sistema de Cajas UO y depositados en la cuenta bancaria de la institución.

CONCEPTO	GENERADO	DEPÓSITOS		PENDIENTE DE DEPOSITAR
		DENTRO DEL PERIODO	POSTERIORES AL PERIODO	
SERVICIO DE IMPRESIÓN	65,078.00	60,447.00	4,631.00	0.00
RECUPERACIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	14,435.00	14,405.00	30.00	0.00
TOTAL	79,513.00	74,852.00	4,631.00	0.00

Nota No. 3.- En la siguiente tabla se muestran los ingresos que fueron captados por concepto Renta de Local y fueron depositados en la cuenta bancaria a través de las hojas de pago generadas en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

ARRENDATARIOS	IMPORTE MENSUAL	ENE-MAR 2020	ENE-SEP 2022	MESES ANTERIORES AL PERIODO DE AUDITORIA	DEPÓSITOS		PENDIENTE POR RECUPERAR
					DENTRO DEL PERIODO	POSTERIORES AL PERIODO	
LILIANA MARIBEL ALTAMIRANO BELTRAN	2,795.10	8,385.30	25,155.90	11,180.40	30,746.15	0.00	13,975.50
LILIA MENDOZA ANGUIANO	2,100.00	6,300.00	18,900.00	0.00	16,800.00	0.00	8,400.00
JUAN DE DIOS FELIX	840.00	2,520.00	7,560.00	0.00	2,520.00	0.00	0.00
SUBTOTAL	5,735.10	17,205.30	51,615.90	11,180.40	50,066.15	0.00	22,375.50
IVA	917.62	2,752.85	8,258.54	1,788.86	8,010.57	0.00	3,580.08
TOTAL	6,652.72	19,958.15	59,874.44	12,969.26	58,076.72	0.00	25,955.58

- El arrendatario Juan de Dios Félix concluyó su periodo de renta en el mes de marzo 2020.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 4.- En la siguiente tabla se muestran los ingresos que fueron captados por concepto de Diplomados y Posgrado, fueron depositados en la cuenta bancaria a través de las hojas de pago generadas en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

POSGRADO	GENERADO				DEPÓSITOS DENTRO DEL PERIODO
	PREINSCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	CUOTA POR DIPLOMADO	COLEGIATURA	
DIPLOMADO	0.00	0.00	2,387,500.00	0.00	2,387,500.00
MAESTRIA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO	1,867.00	59,000.00	0.00	396,000.00	456,867.00
DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO	487.00	36,000.00	0.00	264,000.00	300,487.00
TOTAL	2,354.00	95,000.00	2,387,500.00	660,000.00	3,144,854.00

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Sin Observación</p> <p>Con base en las entrevistas aplicadas a la Titular y personal operativo de la UA, así como la evidencia proporcionada se observó que para el control, registro y depósito de sus ingresos propios utiliza el Sistema de Cajas UO (cobros internos), así como formatos de hoja de pago para los ingresos captados por concepto de renta de espacios y diplomados.</p> <p>Resultado No. 2, Observación 1</p> <p>Con base a las encuestas realizadas a los alumnos se observa que en el área del Centro de Computo donde se realizan los cobros internos no siempre se expide comprobante de pago.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA considere realizar los cobros internos en el área de contabilidad para asegurar la transparencia y expedición de todos los comprobantes de pago.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto "Control Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 88.</p>



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO													
2	Arrendamiento	<p>Resultado No. 3, Observación 2</p> <p>Con base en los hallazgos de la revisión anterior, así como la entrevista aplicada a la Titular de la UA se observó que cuenta con dos espacios de arrendamiento (tienda escolar) y expendedor de refrescos los cuales no cuentan con contrato vigente.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 2</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA lleve a cabo las gestiones que considere necesarias para la elaboración de los contratos de arrendamiento pendientes.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.													
3	Activo Fijo	<p>Resultado No. 4, Sin Observación</p> <p>El control y resguardo de los bienes asignados a la UA se lleva a cabo a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI).</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5													
4	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 5, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes de control interno se ubica en un nivel medio, de donde se concluye que, si bien existen debilidades y áreas de oportunidad de mejora en sus actividades de control, se considera un diseño de control interno suficiente.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Factor</th> <th style="width: 40%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="9" style="vertical-align: middle;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td rowspan="9" style="text-align: center; vertical-align: middle;"><hr style="border: none; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/> Medio <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/></td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> </tr> <tr> <td>-Manejo del Recurso</td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	<hr style="border: none; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/> Medio <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/>	-Procedimientos escritos	-Especificación de metas	-Responsabilidad y Autoridad	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías" artículo 82.
Factor	Indicador	Valor														
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno	<hr style="border: none; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/> Medio <hr style="border: none; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/>														
	-Procedimientos escritos															
	-Especificación de metas															
	-Responsabilidad y Autoridad															
	-Recursos Humanos															
	-Evaluación Periódica al Personal															
	-Comunicación															
	-Manejo del Recurso															



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
5	Ingresos Institucionales	<p>Resultado No. 6, Sin Observación</p> <p>Todos los ingresos propios generados en las UA deberán ser depositados íntegramente y de manera diaria mediante formatos de hoja de pago y en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución, Con base en el análisis de la información financiera se constató que los ingresos generados dentro del periodo auditado fueron depositados íntegramente en cumplimiento con la normatividad vigente (Véase Estado de Ingresos).</p> <p>Resultado No. 7, Observación 3</p> <p>Con base a la revisión se observa una cantidad pendiente por recuperar por concepto de Renta de Local, así mismo dentro de las instalaciones de la UA se encuentra una máquina expendedora de refrescos la cual a la fecha de la revisión no ha generado un ingreso.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 3</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA lleve a cabo las gestiones que considere necesarias para la recuperación de los ingresos pendientes por concepto de renta. Así mismo informar la situación que guarda la maquina expendedora.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.
6	Egresos	<p>Resultado No. 8, Observación 4</p> <p>De acuerdo con el reporte de relación de partidas a comprobar con saldo se observó que la UA no cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto. (Ver anexo 1).</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 4</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA presente la documentación comprobatoria para la comprobación de saldos pendientes.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 55.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>Resultado No. 9, Sin Observación:</p> <p>Con base al reporte emitido por el SIIA UAS y al alcance de la revisión existen diferencias en el reporte de observaciones (ver anexo 2), sin embargo, a la fecha del presente informe dicha situación se ha corregido por lo que se le invita a seguir con la mejora continua de este procedimiento.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II, "De las Auditorías", Artículo 83

Fuente: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base en la entrevista con el Titular y el personal operativo y soporte documental proporcionado por la Unidad Académica, así como a la consulta del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 4 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendaciones	4

De las 4 acciones, 3 son correctivas y 1 preventiva; misma que deberán ser solventadas o atendidas por la UA Facultad de Arquitectura, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 90, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 92 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 06/01/2020 AL 30/09/2022

BENEFICIARIO: 12316 LLAMAS ESTRADA ARMIDA

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	REVISIÓN	ACEPTADO	OBSERVACIONES	SALDO
EGR2022004994	27/09/2022	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00

Fuente: reporte SIIA-UAS al 14 de diciembre de 2022.

ANEXO 2

OBSERVACIÓN	CANTIDAD	TRAMITES	DESCRIPCIÓN
188	20	1	COMPROBANTE FISCAL PERTENECE A OTRA UO
1	10	1	GASTO NO AUTORIZADO
16	10	1	GASTO DUPLICADO
52	8	1	RFC CAPTURADO INCORRECTAMENTE

Fuente: reporte SIIA-UAS al 14 de diciembre de 2022.